

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO DOS EDICIONES
Número suelto: 15 céntimos ** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Viernes 16 de Febrero de 1940

SEGUNDA SIGLO M AÑO NEN
EDICION** FEBRERO 13.820

EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA PROVINCIA

COMENTARIOS

El resultado del último concurso de garraones celebrado en esta capital, ha sido tan inesperado como magnífico. Este concurso indica la fuerza económica que oculta, invisible todavía espera el impulso inteligente y esforzado que la dé desarrollo, que la manifieste en todos sus múltiples aspectos. Este concurso ha dejado tan buenas impresiones como fundadas esperanzas en todos cuantos en él han intervenido, concursantes y organizadores, ganaderos o agricultores y autoridades.

Por él hemos visto al mismo tiempo cómo la Diputación y las entidades que con ella cooperan, ha comenzado a operar la revolución en el campo. La situación del campo es un anacronismo social en el presente español. Y por ello mismo no hay que extrañarse de la sorpresa de los viajeros; les sorprendía el campo precisamente, porque no acertaban a explicarse cómo tanta riqueza estaba aún sin encantar.

Y es lo que ha comenzado la Excelentísima Diputación, a abrir corteza para sacar la rica y abundante pulpa y jugo interior.

Esta obra gigantesca y profundamente revolucionaria comprende dos partes esenciales, no porque ellas tengan que realizarse sucesivamente, una después de la otra, sino por los factores técnicos que operan en su realización. Cada una de estas partes se subdividen a su vez en dos fases o aspectos. Vamos a detallarlas, para que luego en conjunto se vea la trascendencia revolucionaria de la obra.

El primer aspecto de la primera parte de esta obra de acabar con la miseria en que viven muchos pueblos de nuestra provincia, sobre todo los pertenecientes al partido de Sanabria y Sayago. Y esto se conseguirá por medio de sistema de colonización, trasladando a familias de campesinos o labradores pobres de las tierras estériles e ingratas que actualmente trabajan sin rendimiento ni porvenir alguno, a otras más féculas y prometedoras que aún no han sido heridas por la reja del arado. Queremos recalcar esto para que el lector re-

flexione sobre sus incalculables como beneficiosas consecuencias. Se trata de poner en manos de los labradores que actualmente se agotan sobre tierras malas, por viejas o por estériles, que apenas les dan fruto o cosecha a pesar del esfuerzo y del abono; se trata de poner en manos de estos esclavos del terruño otras zonas o terrenos de extraordinaria, o por lo menos buena fecundidad, terrenos que a nadie se les ha ocurrido roturar aún, a pesar de la riqueza que prometen.

El otro aspecto ya es más concretamente económico. Se trata sencillamente de fomentar la riqueza, la enorme riqueza agrícola que encierra esta provincia en una existencia enológica, pudiéramos decir.

Así, como dice la base sexta de la Moción del señor Laiz Sologuren, es preciso llevar al campesino los conocimientos necesarios, facilitándole los medios adecuados, mejorando razas, encauzando y rectificando corrientes, alumbrando aguas, dando un mayor impulso a la repoblación forestal, etcétera.

En primer lugar, se persigue el sacar a los labradores de la rutina y del insuficiente saber heredado, enseñándole a observar y experimentar, al mismo tiempo que dándole normas y principios nuevos. En nuestra sección agrícola habrán podido observar los que la hayan leído, a qué estado de atraso y de ignorancia, a qué estado de ciego estancamiento se ha llegado en el campo, a las cosas atañentes al mismo campo, es decir a la agricultura hasta en sus aspectos más elementales. Por dejarlo todo a la tradición oral transmitida de padres a hijos, se han perdido muchas enseñanzas.

Luego se trata de fertilizar las tierras aprovechando las corrientes perdidas de agua y deshacer el prejuicio de las sedientas tierras de Castilla. También se persigue el sacar a esta enorme riqueza latente el provecho industrial debido, que en el porvenir dará de comer a todo el resto de España con sólo los productos de esta tierra.

Y el fin por último más ambicioso, ya con objetivos puramente industriales es completar la repoblación forestal de la provincia. Porque esos millones de árboles, una vez desarrollados darían infinidad de materias primas para diversas y fructíferas industrias.

Y queden para otros comentarios, la segunda parte del engrandecimiento campesino.

LA GUERRA

cito finlandés

Londres.—El ministro de Interior anunció en los Comunes que tiene el propósito de presentar a la firma del Soberano un decreto autorizando a los ciudadanos ingleses a enrolarse en el Ejército finlandés. Los voluntarios británicos irán como simples ciudadanos.—Stéfani.

Londres.—Respondiendo por escrito a interrogaciones del laborista Prit, el ministro del Interior declaró que el Gobierno británico ha decidido no oponerse a los deseos de aquellos ciudadanos británicos que quieran enrolarse como voluntarios en el Ejército finlandés.—Stéfani.

Londres.—Desde que se ha permitido a los ingleses el ofrecimiento de sus servicios a Finlandia, en las oficinas de alistamiento de la Legación finlandesa se ha formado una ga fila de pilotos civiles, ingenieros, marinos, médicos, veterinarios, enfermeras y técnicos de otras especialidades.

En la cola figuraba un hombre de 45 a 50 años de edad, propietario de un Lujo automóvil, que vino a Londres a ofrecer sus servicios a la Legación finlandesa.—Stéfani.

TRABAJADORES AGRICOLAS Y PECUARIOS
Ningún obrero del campo español, quiere la Ley de Subsidios Familiares en la Agricultura, que quede sin sus beneficios.

Los ingleses podrán enrolarse en el Ejército

CONTRA RUSIA

Obligan a dimitir al director de una revista rumana

París.—Como consecuencia de un artículo publicado en una revista rumana por el ex ministro Viscioiu, que fué hombre de confianza de Titulesco, en cuyo artículo se intenta justificar la agresión soviética contra Finlandia, las autoridades rumanas han invitado a Viscioiu a dimitir en su cargo de director de esta revista, cuyos ejemplares fueron recogidos. El hecho ha causado viva impresión en los círculos rumanos, pues todos piden al Gobierno que ponga fin a las actividades en favor de la U. R. S. S.—Stéfani.

4.000 plazas del Magisterio para oficiales provisionales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL: El Concurso para proveer cuatro mil plazas del Magisterio entre oficiales Provisionales, de Complemento y Honoríficos del Ejército, tiene un plazo de un mes, a partir del 7 del actual mes, fecha de la publicación de la Ley, para que por los aspirantes se presente la correspondiente instancia en el Registro general del Ministerio de Educación Nacional, acompañada de una copia certificada del nombramiento de oficial Provisional, de Complemento u Honorífico; una certificación de sus servicios de

guerra que acredite un mínimo de seis meses en los frentes de combate; el título de Bachiller o certificado de estudios, y el recibo de la Habilitación del Ministerio de haber entregado cuarenta pesetas como derechos.

Terminado el plazo de admisión se remitirán los expedientes al Ministerio del Ejército para que los seleccione, por los méritos que crea oportuno, y una vez clasificados el Ministerio de Educación formará la definitiva lista de admitidos, previa la información que crea conveniente, y los que figuren en la indicada lista serán nombrados para una Escuela nacional graduada el día primero de mayo próximo, donde verificarán prácticas de Enseñanza primaria, a las órdenes del director de la misma o maestros de Sección, por espacio de un año los maestros y de dos los Bachilleres, acreditando desde ese instante el sueldo correspondiente.

El trabajo será inspeccionado por los inspectores y por el profesorado de Normal, del que emitirán informe, y la Dirección de Primera Enseñanza señalará en su día las pruebas y ejercicios de que constarán los cursos de verano de perfeccionamiento.

Los aspirantes que tengan título de maestro serán destinados el 1 de mayo de 1941 y los que tengan el de Bachiller al año siguiente, con el carácter de propietarios provisionales, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y las vacantes de cada provincia.

La promoción que tenga derecho a propiedad, pasará al Escalafón del Magisterio a continuación de los que lo tengan reconocido con anterioridad al 1 de mayo de 1942. La lista definitiva se formará por la Dirección General en vista de los informes que reciba y teniendo en cuenta las listas provinciales.

Por otra disposición se habilitan en el disfrute del beneficio a los alumnos seleccionados durante el resto del año académico de 1939-40.

LA PATRIOTICA LABOR DE UN GRAN ZAMORANO EN TIERRAS ARGENTINAS

A nuestras manos ha llegado, causándonos no poca alegría y orgullo, dos números consecutivos de la magnífica revista española "Por Ellos" órgano, tan activo como autorizado de los "Legionarios Civi-

les de Franco". Sólo teniendo en las manos esta benemérita revista, puede uno darse idea de la ingente obra de verdadero hispanoamericanismo que los buenos españoles y los argentinos sinceramente amantes de la madre España, llevan a cabo día a día sin interrupción con una constancia, con una fé, con un espíritu de sacrificio, de ilusión y de anhelo, nunca bastante reconocido ni elogiado.

"Por Ellos", nos trae la palpación ansiosa y esperanzada de miles de corazones que sienten nuestro mismo ideal de engrandecimiento hispánico, de revalorización de la hispanidad, idea y causa madre de pueblos y de culturas. "Por Ellos"—y el título mismo lo dice—nos trae en sus páginas, cuyo texto y fotografías dejan escapar el mas profundo fervor hacia esta patria salvadora de la vieja e inquieta Europa, la demostración del esfuerzo incansable que por nosotros están haciendo esos bravos, esos quirotescos "Legionarios Civiles de Franco", que ya se extienden en legiones, centurias y falanges por todas las ciudades, pueblos, aldeas y rincones del gran país del Plata y del Amazonas.

En los números que como encantadora sorpresa han llegado hasta nuestra mesa de redacción, hemos tropezado con la mas completa información gráfica y literaria del acto sublime de hacer entrega a don José Velasco, zamorano de pro y alma de los "Legionarios Civiles de Franco" y uno de los mas asiduos y fieles colaboradores de "Por Ellos", de la piedra del heroico Alcázar de Toledo, entrega que le fue hecha personalmente por el glorioso general Moscardó para que la llevase en embajada especial como reliquia a los "Legionarios Civiles de Franco". El texto de esta información, fervorosamente inspirado, lo firma el señor Velasco, el cual relata las tan conmovedoras e inolvidables, como múltiples impresiones de su viaje a España.

No podemos suponer la emoción que han despertado estas páginas entre los argentinos y españoles, por el valor simbólico y trascendental que ellas encierran, como por los recuerdos y sugerencias entrañables que habrán despertado en cuantos, como nosotros las hayan leído en aquellas lejanas tierras de allende los mares. Valor y estima-

ción que sube en alto grado por la autoridad de la pluma que las firma.

Esto es patriotismo militante y no las huecas, como fingidamente nostálgicas palabras que se puedan verter en cualquier tertulia de salón o de café. Esto es inteligente comprensión y confesión sincera y valiente de los altos designios de nuestra España, resucitada por el Falange y guiada por el Caudillo.

Que estas líneas de recepción y de reconocimiento profundo, inspiradas en nombre de los buenos zamoranos y españoles, lleguen hasta el corazón de nuestro inolvidable y caro amigo, don José Velasco, el zamorano de pro para que él a su vez, con su acostumbrada delicadeza y fervor entusiasta, las haga llegar a todos los "Legionarios Civiles de Franco" que en aquellas tierras, por extender nuestra obra de hispanidad, dirigida por el Caudillo y los altos como nobles y cristianos fines que la mueven.

Entre los aliados hay divergencias sobre las exportaciones americanas a los neutrales

PARIS.—Una de las numerosas cuestiones sobre las que Francia está obligada a ir contra la voluntad de los directivos británicos, es puesta de relieve en las discusiones que se desarrollan estos días en los círculos parisienses. Se trata de las exportaciones americanas a Estados neutrales.

En los círculos franceses autorizados se afirma que estas exportaciones van destinadas a Alemania a través de los Estados neutrales, mientras que de la parte inglesa se prefiere no insistir sobre la cuestión a fin de no turbar las buenas relaciones anglo-americanas. Sobre esta cuestión la polémica anglo-francesa está en pleno desarrollo. En los círculos autorizados franceses se duda de las justificaciones alemanas, mientras que los ingleses se declaran por el contrario satisfactorios.

En Francia se afirma que el volumen de las exportaciones de los Estados Unidos a los países neutrales de Europa, rebasa actualmente a las necesidades de los destinatarios. Se insiste en un severo control contra los envíos de los Estados Unidos.—Stéfani.

SE HA CERRADO LA PUERTA ENTRE INGLATERRA Y LA INDIA

AMSTERDAM.—La Agencia D. N. B. recibe noticias de Londres según las cuales el "mahatma" Gandhi, ha conestado a las declaraciones hechas por el ministro de las Indias, lord Setland, a un periódico inglés. Lord Setland había dicho que, en tanto el Congreso hindú no modificase su actitud, no era posible un acuerdo. Gandhi replica ahora que esta declaración de lord Setland ha cerrado la puerta entre Inglaterra y la India. "Lord Setland—añade—camina sobre irrealidades, y hemos de lamentar semejante actitud. Pero no es Inglaterra a quien toca decidir nuestra suerte, sino a la India".

INGLATERRA SERA RESPONSABLE DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTROL A LOS NAVIOS AMERICANOS, SEGUN EL GOBIERNO DE ESTE PAIS

WASHINGTON.—Como consecuencia de la advertencia alemana según la cual el Reich se reserva el derecho de torpedear los vapores neutrales que sean conducidos a puertos británicos para control del contrabando de guerra, el Gobierno americano ha decidido declarar a Inglaterra responsable de los posibles daños sufridos por los barcos americanos que sean sometidos a control.

El embajador inglés celebró una conferencia con Hull sobre la posibilidad de crear un puerto de control en New-Brunswick.—Stéfani.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Jacinto Rodríguez Fincias

Falleció en el pueblo de La Hincia, el día 14 de Febrero de 1940, a los 90 años de edad

Confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Carolina Herrera; hijos, Concepción, Emérita, Higinia y Jacinto; hijos políticos, Clodoaldo Prieto y Purificación Fernández; hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades y personas piadosas tan sensible desgracia y les ruegan se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La Hincia 16 de Febrero de 1940.

(No se reparten esquelas)

En breve se construirá una fábrica de pasta de papel en Pontevedra

Pontevedra.—El próximo mes de marzo vendrán a Pontevedra los técnicos que fueron comisionados por la Diputación para que hiciesen un viaje de estudio a Alemania y Suecia, donde habrían de visitar fábricas para pasta de papel. Durante su estancia en esta provincia ultimarán el proyecto de instalación de la fábrica, y a la vez se elegirá el emplazamiento definitivo, a fin de iniciar cuando antes su construcción.

POR UN HEROE

Madrid.—En el Convento de las Religiosas Esclavas, tuvieron ayer por la mañana lugar, la celebración de solemnes funerales de Cabo de Año, en sufragio del alma del que fué heroico teniente coronel de la Bandera de Falange de Castilla, don Ramón Alfaro Polanco, hermano del Subsecretario de Prensa, don José María. A estos actos religiosos asistieron las más altas personalidades de la Falange y del Ejército, entre las que figuraba el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.

"AUXILIO SOCIAL"
"FICHA AZUL"
Convenidos como cristianos, que el precepto de socorrer al prójimo, es no solo de derecho divino, si no del natural, porque la misma naturaleza nos inclina a no permitir muera de necesidad nuestro hermano, "Auxilio Social", exige de todo ciudadano español, que por español ha de ser cristiano, una "Ficha Azul" proporcionada a su posición económica. Son muchos los que no contribuyen con nada, y no pocos los que su "Ficha Azul" no responde a sus ingresos. Por ello en fecha muy próxima todo ciudadano pagará "Ficha Azul", para atender a las innumerables necesidades que existen en muchos hogares.
Que nadie proteste y dispónganse todos a cumplir el precepto divino. Dios manda a su pueblo que tenga abierta la mano para aliviar las necesidades de su hermano pobre y desamparado, que divida con el hambriento su pan, y vista al desnudo y no use de crueldad y maldice el duro corazón de muchos ricos que cierran sus ojos a los clamores de los necesitados y vuelven sus ojos por no ver la miseria ajena, a fin de no remediarla. Tal vez alguno ha atesorado con iniquidades, pues sepa que no puede retener los bienes, les pertenecen a los pobres.
Es preciso ser una roca, para contemplar sin compasión a muchos pobres, que no tienen pan que llevarse a la boca. No se como hay dinero, para oír los lamentos de tantos niños, que pidiendo pan, perecen por que no hay quien se lo parta. No entiendo ni puedo entender como tú corazón, oh español, es de carne, cuando veo el regalo y delicadeza con que vistes, el espiñador y brillantez de tus galas y sabiendo la desnudez del mendigo, la miseria del necesitado y la pobreza del enfermo dolorido, que ni aún cama tiene en que recostarse, estás como si fueras una piedra insensible.
"Auxilio Social", te pide una "Ficha Azul", para aliviar tanto dolor, acéptalo alegre y satisfecho.
¡ARRIBA ESPAÑA!

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Junta pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales

Donativos para la Tómbola
(Continuación)

- Lista núm. 14**
- Jacinto G. Placer, cinco pesetas en metálico.
 - Isolina Caño, un cuadro religioso.
 - Antonio Matilla Fernández, cuatro botellas sidra y una de coñac.
 - Leandro Rodríguez del Arco, cuatro pares gemelos.
 - Hijos de Vidal Alvarez, un pulverizador, un estuche manicura, una cartera, una pitillera, un estuche de aseo y un bolso señora.
 - Oliva Vecino, una botella.
 - Señor Fidalgo, teniente, una gallinera, un florero y un vaso de noche.
 - Manuel Fernández Gullón, un cuadro Soledad.
 - Hermenegildo Sánchez, diez pesetas en metálico.
 - Hijas de José Martín, unas vinagreras.

Gobierno Militar de Zamora

AVISO

Con la máxima urgencia, se presentarán en este Gobierno Militar todos los tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor, que residan en esta plaza y provincia, inclusive los licenciados.

Zamora a 15 de febrero de 1940.

Talleres Rafols

Automóviles y motores industriales la mayor instalación de España con potentes máquinas para encamisados; rectificadores y pulidos, camisas extras de todas medidas, pistones, construcción de segmentos de 50 a 250 m/m, válvulas de todas medidas, entregas rápidas. Santa Brígida 7, teléfono 1.704. Valladolid

Auxilio Social

Don Aurelio Cruz, natural de El Piñero (Zamora) y vecino de Madrid, ha comunicado al Delegado provincial de Auxilio Social, de Zamora, le señale seis pobres verdaderamente necesitados del citado pueblo, para abonarle seis comidas diarias durante los meses de febrero, marzo y abril próximo.

Hacemos público este donativo, manifestando así nuestro agradecimiento y para que sirva de estímulo y ejemplo.

El espíritu de hermandad, justicia social y caridad que manifiesta el señor Cruz, llevando la alegría a los hogares necesitados, le honra y le enaltece.

Dios se lo pague.
IARRIBA ESPAÑA!

Registro Civil

NACIMIENTOS
Jerónimo Bázquez Fernández
María Josefa Pascual Carretero

DEFUNCIONES
Luisa Cuadrado Rodríguez, 86 años

SE ARRIENDA almacén, garage y local para industria. Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez. Carretera de la estación 10.

REVISION DE AUTOMOVILES

antes del 21 de Febrero actual.

Enviamos solicitudes a domicilio y facilitamos placas rápidamente.

CANJE de carnets de conducir expedidos antes de Septiembre de 1934 SOLAMENTE hasta el 31 de Marzo próximo.

Para GESTIONAR asuntos administrativos relacionados con la circulación de automóviles como CARNETS DE CONDUCIR, TRANSFERENCIAS y PAGO DERECHOS REALES, DUPLICADOS, ALTAS, etc.

Diríjase siempre a la
Agencia Oficial "JUNQUERA"
Documentos para Oposiciones y Concursos, instancias y su presentación en mano. Certificados de PENALES en CUATRO días se obtienen.
Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

Venta de solar

El próximo día 19, se celebrará la subasta en esta Casa Consistorial del solar sobrante de la vía pública al camino de los Tres Arboles, próximo a la carretera de Villacastín a Vigo y lindante con otro de don Millán Tostón.

Dicha subasta tendrá lugar, de conformidad al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del día 29 de enero, que se da por reproducido.

Zamora 14 de febrero de 1940.—El Alcalde accidental, FRANCISCO P. LOZAO.

Instituto Nacional de Previsión Subdelegación de Zamora

Subsidio de Vejez

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo del día 2 de los corrientes, inserta en el "Boletín del Estado" con fecha 8 del mismo mes y año, en la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de primero de septiembre de 1939, que establece un régimen de Subsidio de Vejez, en sustitución del régimen de Retiro Obrero, se recuerda a todas las entidades patronales que se hallen pendientes de pago de las cuotas por retiro obrero hasta el 31 de diciembre de 1939, la obligación inexcusable en que se hallan de liquidar referidas cuotas en la segunda quincena del mes actual, en las oficinas de esta Plaza (Avenida de Víctor Gallego núm. 9) para no incurrir en la responsabilidad a que hubiere lugar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 16 de febrero 1940.—El subdelegado, JUSTINO A. JAMBRINA.

UN «VIVO» Pretende comprar leña, la paga y se lleva el dinero

El apoderado de la dehesa de Mázares, enclavada en término municipal de Palacios del Pan, don Manuel Vega Vázquez, de 73 años, se presentó ante la Guardia civil del puesto de Montamarta, manifestando que el día 12 último el vecino de Palacios Angel Martín Lorenzo, de 33 años, se presentó en la casa de la dehesa, donde accidentalmente habita el señor Vega, solicitando de la esposa de éste dos papeletas para adquirir cuatro cargas de leña por cada una de dichas papeletas, extendidas, una a nombre del peticionario y otra al de un vecino suyo.

Al ir a abonar el importe de la leña, veintiocho pesetas, en total, dió a la esposa del señor Vega un billete de cien pesetas, para que cobrara y mientras aquella se dirigía a una habitación para darle la vuelta del billete, Angel se lo debió echar al bolsillo, pues cuando la referida señora le devolvió setenta y dos pesetas que restaban, aquel dijo que ya le había dado el billete, no siendo cierto que aquella lo cogiera.

Los guardias al tratar de poner en claro lo ocurrido, interrogaron a Angel el cual negó el delito que se le imputaba, pero algo debieron ver los mantenedores del orden por cuanto le detuvieron y con el correspondiente atestado le pusieron a disposición de la autoridad judicial.

Compro, vendo y cambio

Tractores, aperos para moto-cultivo, Motores, Pablo Heinzmann. Sandoval 6. Madrid

Ha fallecido el prestigioso coronel de Ingenieros don Juan Reig Valerino

En la tarde del miércoles, ha fallecido en Madrid, en su domicilio, de Fernández de la Hoz, número 7, el coronel de Ingenieros y presidente de la Rama del Automóvil, don Juan Reig Valerino.

El coronel señor Reig nació el 5 de junio de 1887, contando en la actualidad con cincuenta y tres años. Cursó sus estudios en la Academia de Guadalajara y la mayor parte de su vida militar la pasó en Africa.

Al iniciarse el Glorioso Alzamiento nacional, ocupaba el cargo de jefe del Servicio de Automóviles de Marruecos, cuyas fuerzas fueron las primeras que se sumaron al Alzamiento Nacional, saliendo de Melilla los primeros convoyes de automóviles a las cuatro y media de la tarde del 17 de julio de 1936, con dirección a Segangan y Tauima, a recoger las fuerzas de Regulares y del Tercio, que momentos después se habían de hacer dueños de la población.

Por la perfecta organización de dicho servicio fue posible el transporte de fuerzas y gran número de municiones de Melilla a Ceuta, como igualmente unidades del mismo constituyeron el núcleo base del servicio de automovilismo que acompañaba al Ejército de Africa.

Durante la campaña desempeñó el cometido de Inspector de Automovilismo y Jefe del Servicio de Recuperación de Automóviles, teniendo a su cargo la organización de talleres y la fabricación de piezas de repuesto, en los que con singular competencia, desconocida hasta entonces en nuestro país, prestó a la Patria los mas valiosos servicios.

Conocedor de ellos S. E. el Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado, designó como presidente de la Rama del Automóvil, para acometer la fabricación del automóvil en España, donde no obstante su breve actuación, ha dejado sentados luminosos jalones, que permitirán a nuestra Patria el librarse del extranjero en tan importante cuestión.

El sepelio del cadáver

MADRID.—Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el traslado de los restos del coronel de Ingenieros don Juan Reig, jefe de Parques y Talleres de Automovilismo del Ejército al cementerio de Santa María, donde será enterrado provisionalmente hasta su traslado al panteón de familia, en Castro Urdiales.

El féreo fue sacado a hombros por sus hijos don Juan, capitán de Regulares y don José, teniente de Ingenieros y de los comandantes Rodrigo, secretario general de la rama del automóvil; Caro, Remore no, capitán Garrote y teniente Cartagena.

Acompañaron al cortejo el ministro del Aire, general Yagüe; el secretario general del Partido Muñoz Grande; subsecretario de Industria y Comercio, señor Muñoz Roja, en representación del ministro y los generales, Sáenz de Buruaga, Moreno Calderón, García Pruneda y numerosos jefes y oficiales y representaciones de las distintas Armas. Ante la carroza mortuoria marchaba otra cubierta de coronas de flores, entre ellas una del general Yagüe.

DISPOSICIONES OFICIALES LAS CEDULAS PERSONALES

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy:

JUSTICIA: Orden dando normas aclaratorias para la aplicación de la Ley de 9 de junio de 1939, respecto a la exención del pago de renta de viviendas o locales de casas enclavadas en zona liberada y que no se hallen en condiciones de habitabilidad sea como consecuencia de daños causados por efectos de la guerra.

Los alquileres dispensados serán las correspondientes al tiempo comprendido entre el requerimiento hecho por el inquilino al propietario y el en que la vivienda haya quedado en condiciones de habitabilidad, declarada por la Fiscalía de la Vivienda. Esta estimará si la habitabilidad es total o parcial, y en este caso, la proporcionalidad de la renta a satisfacer.

GOBERNACION: Coordinando los servicios de identificación y de gestión del Impuesto de Cédulas Personales.

Se nombra jefe de la Sección de Paludismo del Instituto Provincial de Sanidad de Salamanca a don José Olavarría Bravo.

Instituto español de moneda extranjera

Cambios publicados el día 16 de febrero de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportación. Francos: compra, 22'50; venta, 23'00; Libras, 39'65 y 40'15; Dólares, 10'05 y 10'15; Liras, 50'75 y 51'25; Francos suizos, 225'40 y 227'65; Reichsmark, 3'90 y 3'94; Belgas, 170 y 171'70; Florines, 5'33 y 5'38; Escudos, 36'50 y 37; Pesos (moneda legal), 2'27 y 2'30; Coronas suecas, 2'39 y 2'42; Coronas noruegas, 2'30 y 2'33; Coronas danesas, 1'95 y 1'97.

Divisas libres, importadas voluntaria y definitivamente.—Francos: compra, 28'15; Libras, 49'55; Dólares, 12'56; Francos suizos, 281'75; Escudos, 45'60; Pesos (moneda legal), 2'83.

8 BAJO CERO EN SORIA

MADRID.—El Servicio Meteorológico Nacional facilita el siguiente parte:

Estado general en Europa: Las altas presiones se prolongan desde el Norte de Europa hasta nuestra Península. Las presiones bajas forman núcleos borrascosos sobre el centro de Europa, Italia y los Balcanes. La borrasca del Atlántico se extiende entre Islandia y las Azores.

Tiempo probable para España: En toda España buen tiempo de cielo despejado o con nubes ténues. Ligeros neblinas. Ambiente encalmado o vientos débiles variables. Algún aumento de la temperatura. Mar llana o rizada.

Temperaturas extremas: máxima, de 19 grados, en Sevilla y mínima de ocho bajo cero en Soria.

En Madrid, máxima, de 6'7; mínima, de 2'5 bajo cero.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rama de la chatarra AGRADecIMIENTO

Es de agradecer la conducta observada por el Ayuntamiento y el jefe local de F. E. T. y de las J.O.N.S. del pueblo de Villarrín de Canpos, donde en el día de ayer y por el personal del servicio se efectuó la recogida de chatarra, habiendo sido objeto de grandes elogios por dichos señores, que dieron a los encargados de la recogida una merienda, regresando a ésta satisfechos del comportamiento de las Autoridades de Villarrín.

Al mismo tiempo se hace saber la conducta de varios pueblos que habiendo recogido en veces anteriores importantes cantidades de chatarra, nos comunican que de nuevo tienen a nuestra disposición nuevas cantidades de ella que aunque no tan importantes como en las anteriores recogidas no dejan por esto de ser de gran importancia.

Es de esperar del celo de aquellos señores alcaldes, jefes locales y maestros que hasta la fecha no la hayan recogido desplieguen mayor diligencia dándonos aviso de la cantidad que tengan almacenada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 16 de febrero de 1940.—El Delegado Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Enfermedades de los ojos

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos estará en Zamora el Médico-Oculista D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia calle Pintor S. Abril n.º 33 y recibirá a sus enfermos en Zamora Hotel Suizo los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente.

Enfermedades de los ojos en general, operaciones, especialmente Cataratas y graduación de la vista.

Justicia Municipal

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha sido hecho el nombramiento de Juez municipal de Muelas de los Caballeros, a favor de don Inocencio Esteban Renilla.

NO DEMORES LA ENTREGA DE TU CHATARRA, LA PATRIA ES AHORA CUANDO LA NECESITA.

Durante la campaña perdieron la vista 200 combatientes

MADRID.—Unos doscientos combatientes en nuestra guerra perdieron la vista. Todos ellos pasarán por el "Hogar Escuela Franco" establecido en cuatro hoteles de Chamartín de la Rosa, para reanudar sus actividades anteriores a la guerra o aprender nuevas profesiones.

Este Hogar tiene ya quince alumnos, de los que la mayor parte comenzaron a serlo cuando el Hogar se inauguró en Santander. Entre los alumnos hay un abogado y licenciado en Filosofía y Letras y un intendente mercantil, varios tenientes provisionales, un cabo, un sargento, dos cabos y varios soldados.

Todos aprenden el sistema de lectura Braille y reciben enseñanza de música, los que lo desean de cestería, encuadernación y modelado, mecanografía, etc. En un cuarto de estar tienen instalado toda clase de juegos, especialmente preparados para ciegos, como ajedrez, dominó, naipes, rompecabezas, etc.

La institución, nacida por obra de la Dirección General de Caballeros Mutilados e impulsada por el general Millán Astray, la ha llevado a la práctica el comandante Blanco, Caballero Mutilado absoluto, y la dirige el teniente Martínez Ojina, también Caballero Mutilado absoluto.

La organización nacional de ciegos aporta los fondos para el sostenimiento de la institución y el Instituto Nacional de la Vivienda ha cedido gratuitamente hoteles.

Casa de Socorro

PEQUEÑO ATROPELLO

Hoy a mediodía, se hallaban jugando en la Avenida de la Feria los hermanos Vicente y Jerónimo Sánchez Fernández-Villa, de 5 y 10 años de edad, respectivamente, los cuales habitan en la referida Avenida, por la cual circulaba un vehículo automóvil.

El conductor tocó la bocina más no pudo conseguir que los niños se retiraran a tiempo, alcanzando a ambos, aunque a escasa marcha y notándose enseguida que se hallaban heridos, por lo que en el mismo coche fueron trasladados a la Casa de Socorro.

El practicante de guardia, don Lázaro Carbajo, apreció en Vicente fuertes erosiones y gran equimosis en el frontal y otras erosiones en el labio superior, en ambas piernas y en el pié izquierdo, todo de carácter leve y en Jerónimo, erosiones en el dedo medio de la mano derecha, también leves, por lo que después de ser convenientemente asistidos, fueron llevados al domicilio de sus padres en el coche causante del atropello.

HERIDA AL CAERSE

También se ha prestado asistencia en el antes mencionado establecimiento, a la niña de dos años Isabel González Diego, la que por causa de haberse caído, resultó con una gran contusión en el codo del brazo derecho y gran equimosis en la región afectada por el golpe.

Santa Teresa y la Sección Femenina

A nuestra mesa de redacción ha llegado pulcramente editado un breve folleto dedicado a Santa Teresa de Jesús.

Este folleto cuyo escogido texto es un compendio de la vida y de la obra de la santa doctora complementado con una conferencia, llena de doctrina del Reverendo Padre Justo Pérez de Urbel y un sucinto estudio sobre la figura de la santa y la Falange, ha sido editado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en homenaje a su excelsa Patrona en la fecha de su gloriosa fiesta, 15 de octubre.

No es meramente el gusto tipográfico, muy selecto, y el afán, muy loable, de divulgar la poderosa influencia de la santa doctora, que tan genuinamente representa el carácter de la mujer española, sino el alto fin doctrinal y aleccionador de dar a conocer la fuente donde la Falange Femenina encuentra los motivos y veneros de su fecunda labor patriótica y social encaminada hacia el imperio.

MADRID.—Para el trienio 1939-41 tiene abierto un curso la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema "La idea del Imperio. Su historia en el pensamiento español y sus manifestaciones en la política de España".

El autor o autores del trabajo obtendrán un premio de 10.000 pesetas. La extensión no excederá de la equi valente a un libro de 500 páginas y el plazo vencerá el 31 de diciembre de 1941.

MADRID.—Además del concurso para premiar con 5.000 pesetas a una monografía sobre la vida y obra de don Juan de Villanueva, de la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes, la Sección de Música estudia otro concurso para premiar una obra sobre la zarzuela española, en la que deben colaborar un historiador y un músico.

SON DETENIDOS EN VERSALLES 27 CHECOS QUE SE NEGARON A ENROLARSE EN LA LEGION CECOSLOVACA

VERSALLES.—La policía detuvo hoy a un grupo de 27 extranjeros de origen checoslovaco que trabajaban en una fábrica de material de guerra y desarrollaban actividades contrarias al interés nacional francés.

Habiéndose negado a enrolarse en la Legión checoslovaca que se está formando, los 27 detenidos han sido reclusos en un campo de concentración.—STEFANI.

Sastrería a medida SEDERIAS BLANCO Y NEGRO

